



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 30 de Junio de 2005

Expediente N° 8073/05

RES. D. N° 141/05

VISTO:

Estos actuados mediante los cuales el Sr. Gonzalo José Durán – D.N.I. N° 27.455.732, alumno de las carreras de Licenciatura en Energías Renovables y de Licenciatura en Física, solicita inscripción como Alumno Extraordinario en la asignatura “Métodos Numéricos para Ecuaciones Diferenciales” de la carrera de Licenciatura en Matemática;

CONSIDERANDO:

La opinión favorable de la respectiva Comisión de Carrera y de la Comisión de Docencia e Investigación;

Que corresponde dar a la petición, encuadre en el Art. 10° del Reglamento de Alumnos de esta Facultad – Res. C.D. N° 458/88;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(Ad-referéndum del H. Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Autorizar al Sr. Gonzalo José Durán – D.N.I. N° 27.455.732, inscripción como Alumno Extraordinario en la asignatura “Métodos Numéricos para Ecuaciones Diferenciales” de la carrera de Licenciatura en Matemática.

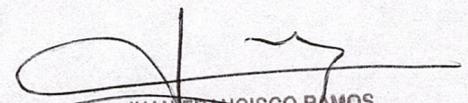
ARTICULO 2°: Dejar debidamente establecido que la autorización conferida por este medio, implica el cumplimiento de los mismos requisitos de orden que los alumnos ordinarios (asistencia libre a teóricos, seminarios y trabajos prácticos de carácter obligatorio y examen final, de acuerdo a las normas establecidas por la cátedra respectiva).

ARTICULO 3°: Hágase saber al Sr. Gonzalo José Durán, al Departamento de Matemática y siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.

NV  
Sz

  
Prof. MARIA ELENA HIGA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Ciencias Exactas



  
Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas